

**DIAGNÓSTICO SOBRE RECUPERACIÓN VERDE
CON ENFOQUE EN BIODIVERSIDAD**

**Workstream
Recuperación Verde
desde la biodiversidad:**

Cooperar, innovar y
experimentar para la
conservación de
la biodiversidad



EQUIPO TERRASOS

Alexis López

Mariana Sarmiento

Liliana Paba

Manuel Figueroa

Valentina Grisales

EQUIPO GIZ DEL WORKSTREAM Y DE APOYO EN LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Gianna Maria Pedot - GIZ Brasil

Giannina Rimarachin - GIZ Perú

Jorge Carrillo - GIZ Perú

Juliana Echeverri - GIZ Colombia

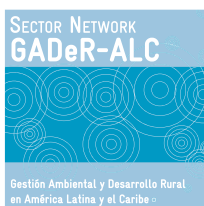
Maria Olatz Cases - GIZ Brasil

Miriam Factos - GIZ Ecuador

Richard Below - GIZ Ecuador

Tiago Zenero - GIZ Brasil

Este documento fue diagramado por el proyecto regional Areas Protegidas Locales, implementado por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*, el ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con recursos de la Iniciativa Internacional para el Clima (IKI), del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV) de Alemania.



Este documento se elaboró en el marco del *workstream* «Recuperación verde desde la biodiversidad: cooperar, innovar y experimentar para que la conservación de la biodiversidad enfrente la crisis climática y aporte a la recuperación verde», de la Red Sectorial de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (GADeR-ALC), integrado por colaboradoras y colaboradores de Alemania, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

**DIAGNÓSTICO SOBRE RECUPERACIÓN VERDE
CON ENFOQUE EN BIODIVERSIDAD**

Workstream
Recuperación Verde
desde la biodiversidad:
Cooperar, innovar y
experimentar para la
conservación de
la biodiversidad

ENERO DE 2022

Listado de siglas y acrónimos

BMUV - Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV) de Alemania

CDB - Convenio sobre Diversidad Biológica

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

GADeR-ALC - Fondo de Innovación de la Red Sectorial de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural

FMI - Fondo Monetario Internacional

GEI - Gases de Efecto Invernadero

GIZ - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (Cooperación alemana para el desarrollo)

GGGI - Global Green Growth Institute

IKI - Iniciativa Internacional para el Clima

IPBES - Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

NCA - Contabilidad del Capital Natural

NDC - Contribuciones Nacionalmente Determinadas

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMECA - Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas

ONU - Organización de las Naciones Unidas

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

SbN - soluciones basadas en la naturaleza

UICN - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

WRI - World Resources Institute

Sumario

- 7 INTRODUCCIÓN**
- 9 IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN VERDE**
- 11 ENFOQUE CONCEPTUAL DE LA RECUPERACIÓN VERDE**
- 13 DIMENSIONES GENERALES DE LA RECUPERACIÓN VERDE
- 14 Diferencias entre una recuperación verde y una recuperación tradicional
- 15 CONCEPTO DE LA RECUPERACIÓN VERDE DESDE LA BIODIVERSIDAD
- 17 Marco de análisis de la recuperación verde desde la biodiversidad
- 20 Aplicación del marco analítico propuesto
- 21 MEDIDAS DESTACADAS SOBRE RECUPERACIÓN VERDE CON ENFOQUE EN BIODIVERSIDAD**
- 22 ECUADOR
- 24 COLOMBIA
- 26 BRASIL
- 28 PERÚ
- 30 RESUMEN DE LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE RECUPERACIÓN SELECCIONADAS
- 31 OPORTUNIDADES PARA LA RECUPERACIÓN VERDE CON ENFOQUE EN BIODIVERSIDAD EN LOS PAÍSES ANALIZADOS**
- 35 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Introducción

A continuación, se presenta un diagnóstico sobre el estado del arte en torno al concepto de recuperación verde desde un enfoque de biodiversidad, principalmente con base en los desarrollos adelantados sobre el tema en Latinoamérica, tomando como referencia los casos para Ecuador, Colombia, Brasil y Perú, y a partir de lo acontecido en el marco de la pandemia de la Covid-19. Este diagnóstico hace parte de las actividades del Workstream creado por la Cooperación alemana para el desarrollo - *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*, el cual pretende cooperar, innovar y experimentar para que la conservación de la biodiversidad enfrente la crisis climática y aporte a la recuperación verde. Así mismo, el desarrollo del diagnóstico se enmarca en las iniciativas adelantadas por la GIZ para que, en el marco de la cooperación, se consideren varias medidas para la recuperación verde como parte de la asesoría a los países de la región. Esto haciendo énfasis en el uso sostenible de la biodiversidad y el fortalecimiento de las políticas ambientales nacionales como internacionales.

Este Workstream es el resultado de la propuesta seleccionada en el concurso de ideas para el desarrollo de iniciativas de gestión de

conocimiento e innovación, la cual fue presentada al Fondo de Innovación de la Red Sectorial de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural GADeR-ALC en el año 2021. Este año uno de los enfoques principales estuvo asociado a la temática de recuperación verde, para lo cual se presentó al GADeR-ALC, de manera conjunta entre Ecuador, Brasil, Colombia y Perú, la propuesta del Workstream Recuperación verde desde la biodiversidad. Como objetivos a alcanzar se propuso lo siguiente:

- Generar espacios de diálogo interno y externo sobre la relación de la conservación de la biodiversidad y la recuperación verde en la región de Latinoamérica y el Caribe;
- Elaborar recomendaciones o lineamientos desde los diálogos de la región y el intercambio de experiencias de proyectos y programas en la materia.

En línea con estos objetivos, mediante el diagnóstico se pretende identificar, visibilizar y aprovechar los aprendizajes obtenidos de la implementación de diferentes medidas de conservación de la biodiversidad en América Latina, establecidas como aporte a la recuperación verde en un entorno

de post pandemia. Para la selección de las medidas se estableció una metodología de cuatro pasos, donde en un inicio se definieron unos criterios de análisis de la recuperación verde con enfoque en biodiversidad.

Este ejercicio dio como resultado la obtención de cuatro criterios: **1)** escenario Post-COVID; **2)** conservación y uso sostenible de la biodiversidad; **3)** desarrollo equitativo, y; **4)** e impulso a la economía. Luego se recopilaron diferentes medidas de Ecuador, Colombia, Perú y Brasil bajo estos criterios y se sistematizaron con el fin de verificar que cumplieran con los criterios formulados para, finalmente, realizar una priorización de las medidas que a partir de lo anterior, resultaron una serie de recomendaciones y sugerencias sobre las medidas de recuperación verde a considerar en los proyectos y programas de la GIZ, con la finalidad de brindar una asesoría pertinente a las contrapartes y socios. Por consiguiente, este diagnóstico se considera fundamental en el sentido de que hay un amplio camino por recorrer en la materia y, por lo tanto, se

requiere identificar de manera clara y objetiva las medidas de recuperación verde que se están implementando y desarrollando en Latinoamérica para tener elementos de análisis por parte de los tomadores de decisiones.

El documento inicialmente presenta un breve contexto sobre la importancia de la biodiversidad en el marco de la recuperación verde, complementado con el enfoque conceptual asociado a la recuperación verde y las diferentes dimensiones desde donde este se aborda. Luego de esto, se presenta una definición para la recuperación verde desde una perspectiva de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, la cual se empleará para identificar y seleccionar las medidas de recuperación de los países a destacar. Así mismo, se presentan varias medidas de recuperación verde consideradas como referentes en este ámbito y, finalmente, se establecen una serie de recomendaciones y conclusiones resultantes del ejercicio de diagnóstico.

Importancia de la biodiversidad en el marco de la recuperación verde

El 2020 marcó el inicio de una década crucial para la agenda ambiental internacional. Este año finalizó la Década por la Biodiversidad de las Naciones Unidas (ONU) y los esfuerzos realizados para detener la pérdida de especies y la riqueza biológica no obtuvieron los resultados esperados. Al escenario anterior, se sumó la crisis ocasionada por la pandemia del coronavirus ya que las restricciones impuestas por diversos países han incrementado las vulnerabilidades de las comunidades que dependen del manejo y uso sostenible de la biodiversidad y de actividades como el ecoturismo para su supervivencia.

Según la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES por su sigla en inglés), la naturaleza está en declive global a un ritmo sin precedentes en la historia humana, y el ritmo de extinción de especies se ha acelerado durante los últimos 50 años. De igual forma, el IPBES afirma que, de continuar con los rápidos descensos en biodiversidad, no solo no se cumplirán los objetivos particulares

de conservación de la naturaleza, sino que otras metas internacionales como las planteadas en la Agenda 2030 o el Acuerdo de París no serán alcanzadas (IPBES, 2019).

Lo anterior se verá más acentuado en las regiones tropicales, se abren riesgos debido a las presiones asociadas a la vulnerabilidad climática, el cambio acelerado en el uso de la tierra, la deforestación, la sobreexplotación pesquera, entre otros factores. Por consiguiente, las repercusiones para las regiones asociadas con la pérdida de biodiversidad serán mucho mayores en los escenarios en los que se contemplan las grandes brechas económicas, políticas y sociales. Por ejemplo, los niveles de consumo de bienes materiales (alimentos, madera, fibras, etc.) difieren considerablemente entre países industrializados y países de bajos ingresos, lo cual influye en el deterioro de los recursos naturales, en la medida en que estos últimos son los que proporcionan en gran proporción dichos bienes (IPBES, 2019).

El IPBES en otro de sus reportes (2020) señala que pandemias como la generada por el COVID-19 representan una amenaza existencial para la salud y el bienestar de las personas en todo el planeta. Sin estrategias preventivas, las pandemias surgirán con mayor frecuencia, se propagarán más rápidamente, matarán a más personas y afectarán la economía mundial con un impacto devastador. Este tipo de pandemias están relacionadas con los cambios ambientales globales que impulsan la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, los cuales incluyen el cambio de uso de la tierra, la expansión e intensificación agrícola y el comercio y el consumo de vida silvestre, entre otros. Esto sumado al aumento exponencial del consumo y el comercio, así como por la presión demográfica, lo que ha dado lugar a una serie de enfermedades que se originan principalmente en los países megadiversos, impulsadas por los patrones de consumo global.

Frente a este escenario, los esfuerzos internacionales se están concentrando en negociar y definir un marco de biodiversidad post-2020 con acciones concretas y eficientes, que permitan para el 2030 poner la

biodiversidad en el camino de la recuperación, y para el 2050 vivir en armonía con la naturaleza. Esto en la medida en que los países puedan conservar, restaurar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales, asegurando la provisión de los servicios de los ecosistemas y brindando beneficios esenciales para todas las personas.

Las conclusiones de las diferentes agendas y negociaciones que se vienen adelantando concluyen que se necesita una combinación de medidas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad, incluidas acciones para abordar el uso en el cambio del suelo, mejorar la efectividad de las acciones de conservación y restauración y aumentar la cobertura de dichas acciones mediante un manejo basado en ecosistemas. De igual forma, se hace necesario desarrollar herramientas de planificación espacial para proteger las especies y reducir o eliminar amenazas a la biodiversidad, así como acciones para transformar los sistemas económicos y financieros en un marco de la recuperación verde, bajo lo cual se alcancen resultados positivos para la naturaleza (CDB, 2021).

Enfoque conceptual de la recuperación verde

La recuperación verde es un concepto relacionado con diversas interpretaciones, de acuerdo con el énfasis que se le dé (por ejemplo, cambio climático, biodiversidad, economía circular, entre otros), así como según los contextos desde donde se aborda (económico, ambiental, social, etc.). No obstante, este es un concepto que cuenta con varios aspectos en común y que ha surgido a partir de la evolución de otros conceptos e iniciativas precedentes, de las cuales vale la pena destacar las siguientes:

- Las políticas de recuperación económica de la década de 1930 denominadas “*New Deal*”: El *New Deal* fue un programa gubernamental propuesto para por el presidente americano Franklin D. Roosevelt entre los años 1933 y 1937 para recuperar la economía de los Estados Unidos. Este programa consistió en una serie de medidas cuyo objetivo fue el de aliviar, recuperar, asistir y reformar la economía de ese país tras la Gran Depresión de 1929 (las tres R: *direct relief, economic recovery and financial reform*) (Serrano Segura, 2010).
- El concepto “*build back better*” (reconstruir mejor): Este fue un concepto acuñado por las Naciones Unidas en el año 2015 asociado al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Su finalidad fue la de establecer un marco de recuperación y reconstrucción posterior a los desastres naturales, que también contribuya a fortalecer la capacidad de resiliencia frente a afectaciones físicas, económicas, sociales y medioambientales (ONU, 2015).
- El Pacto Verde europeo o “*Green Deal*”: Este concepto tiene sus orígenes en el año 2019 y se plantea como una herramienta de lucha contra el cambio climático mediante políticas ambientales, sociales y económicas. Este Pacto supone una transición verde e integradora para mejorar el bienestar de las personas y legar un planeta sano a las generaciones futuras (Comisión Europea, 2019).

Estos precedentes han sido apropiados y adaptados por diversos actores estatales y no estatales, de acuerdo con las diversas necesidades e intereses. En este sentido, recientemente se ha propuesto la recuperación verde como una visión integradora entre las esferas social, económica y ambiental del desarrollo sostenible,

la cual retoma elementos de las iniciativas señaladas anteriormente. Bajo este marco, la GIZ¹ (2020) ha propuesto una definición inicial para el concepto de recuperación verde, considerando las esferas antes señaladas y haciendo énfasis en el escenario post pandemia, la cual se señala a continuación:

RECUPERACIÓN VERDE:

Corresponde a un paquete transformador de políticas, inversiones y reformas que garantizará que la recuperación de la crisis del COVID-19 tenga amplios beneficios para el clima, la naturaleza, las comunidades, las economías y los trabajadores. Una recuperación verde debe apoyar una transformación de toda la sociedad hacia la sostenibilidad, la resiliencia y la neutralidad climática, y debe basarse en una economía inclusiva, resiliente y eficiente en cuanto a recursos. Estas medidas deben apoyar múltiples objetivos y agendas internacionales de sostenibilidad, tener un mayor potencial de creación de empleo, conducir a un crecimiento económico más resiliente y sostenible, y estar respaldadas por un importante apoyo de la sociedad.

La apuesta de recuperación verde ha tomado un gran impulso considerando el escenario Post-COVID, donde el colapso de la actividad económica ha obligado a los gobiernos

a ofrecer paquetes de estímulo económico, social y ambiental para regresar como mínimo a los niveles de desarrollo prepandemia. Por consiguiente, se han abordado varias

¹ La publicación se puede consultar en el siguiente vínculo: <https://euroclimaplus.org/seccion-publicaciones/autor-institucional/giz/green-recovery-for-practitioners-setting-the-course-towards-a-sustainable-inclusive-and-resilient-transformation-2>

dimensiones desde la recuperación verde, de acuerdo con los resultados que se esperen alcanzar y los sectores donde se efectúen las medidas. A pesar de que el diagnóstico de recuperación verde se va a realizar con un enfoque en la biodiversidad, es importante conocer todo su espectro de acción para determinar en qué se diferencia el presente análisis de otros que abordan otras dimensiones de la recuperación verde.

Dimensiones generales de la recuperación verde

Como se señaló anteriormente, la recuperación verde se basa en aspectos como contar con una economía socialmente inclusiva, con bajas emisiones de carbono, así como resistente y eficiente en cuanto al manejo de los recursos naturales. Es decir, sus beneficios deben conducir a un crecimiento económico sostenible, que promueva la creación de empleos, fortalezca la cohesión social y acelere la transición hacia la neutralidad climática, entre otros aspectos. No obstante, esta recuperación debe abordar todas las dimensiones del desarrollo sostenible, razón por la cual la ONU (2020) sugiere que la recuperación en el escenario post pandemia debe darse bajo las siguientes cuatro dimensiones:

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

basada en la protección de la naturaleza y en el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.

DIMENSIÓN SOCIAL:

basada en la igualdad y en la protección social universal, independientemente del sexo o el género, la edad, la raza, el origen étnico, el idioma, la religión, la condición jurídica o el estatus migratorio, o de cualquier otra situación o circunstancia personal.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

basada en la creación de empleos decentes y justos, sostenida por una mayor capacidad tecnológica local.

DIMENSIÓN POLÍTICA:

basada en la democracia, el estado de derecho, la transparencia, la igualdad de género, la prevención de conflictos y la rendición de cuentas, así como en la participación y el acceso de la sociedad civil y las comunidades locales a la información.

Según esto, la respuesta a la pandemia del COVID-19 mediante la recuperación verde debe ir más allá de medidas de emergencia de corto plazo y, de esta forma, promover la adopción de un conjunto innovador de políticas económicas, ambientales, sociales y sanitarias. Esto teniendo como objetivo una recuperación con igualdad, sustentada en el respeto de los derechos humanos y poniendo como uno de sus ejes principales la biodiversidad, en consonancia con apuestas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las metas de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por su sigla en inglés) y el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres, así como el reciente nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 (Marco de Kunmíng), tal como se detalla a continuación.

Diferencias entre una recuperación verde y una recuperación tradicional

A pesar de que existen elementos que sugieren algunos aspectos y principios que deben abordarse desde la recuperación verde, no existe un concepto único al respecto y se tienen varios enfoques de acuerdo con las necesidades y las circunstancias locales y regionales presentadas. En línea con esto, es importante ofrecer elementos que permitan diferenciar las medidas de

recuperación verde de las tradicionales, toda vez que sin este ejercicio se dificulta el desarrollo del presente diagnóstico. Al respecto, el *Global Green Growth Institute (GGGI)* señala que la diferencia entre ambas recuperaciones es que la recuperación verde contempla un diseño *ex ante* para estimular inversiones, sectores y proyectos orientados a una disminución en la generación de emisiones, que permitan generar ahorros a largo plazo y cobeneficios sociales y ambientales (Hepburn, O’Callaghan, Stern, Stiglitz y Zenghelis, 2020). Sin embargo, frente a esta diferenciación es importante mencionar que la GGGI ofrece una perspectiva con un enfoque más marcado desde la acción climática, en lugar de uno de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Otro elemento para destacar es que los paquetes de recuperación verde deben estar asociados a metas concretas y ambiciosas, dado que si no es de esta manera se corre el riesgo de que los efectos esperados sean pocos o contraproducentes. Estos paquetes reconocen la urgencia de desafíos particulares y proveen direccionalidad hacia una propuesta verde, dando claridad sobre lo que se debe y no incentivar (Mazzucato, 2020). Así mismo, un paquete de recuperación verde debe comprender medidas multisectoriales que se articulen a otras políticas e iniciativas previamente establecidas (ej. planes

de desarrollo nacionales, de acción climática, entre otros), y también deben maximizar cobeneficios bajo un marco alineado con apuestas como los ODS, las metas de la NDC, los marcos de Sendai y de Kunmíng, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la recuperación verde requiere de cambios estructurales en la actividad económica mediante el impulso de prácticas sustentables y la contención o reducción de aquellas que conllevaban impactos negativos ambientales o sociales. Esto se puede verificar mediante la obtención de resultados tangibles, según los plazos estipulados para las diferentes medidas de recuperación económica (GGGI, 2020):

- **Corto plazo o rescate:** Orientadas a reactivar la inversión, la demanda y el gasto con escenario tendencial. Dichas medidas promueven la generación de empleo a corto plazo, en sectores económicos tradicionales existentes y/o intensivos en mano de obra, particularmente en pequeñas y medianas empresas.
- **Mediano plazo o recuperación:** Facilitan la movilización de capital a sectores estratégicos con potencial de mayor crecimiento, permitiendo mejorar la productividad y competitividad y la implementación de programas e inversiones escalables.

- **Largo plazo o transición a un nuevo modelo de crecimiento:** Desarrollan capital humano en empleos estratégicos, fomentan inversiones productivas en capital natural y estratégico, asociadas a mayor bienestar de los ciudadanos. Son lo opuesto de inversiones en activos y fuerza de trabajo sin valor futuro.

Según lo anterior, la mayoría de los paquetes de recuperación tradicionales estarían suscritos en la categoría de corto plazo, mientras que las medidas de recuperación verdes comprenden apuestas en el mediano y largo plazo. Este elemento se considerará en la revisión de las medidas que serán objeto de análisis en el presente diagnóstico, tal como se evidencia más adelante en el documento.

Concepto de la recuperación verde desde la biodiversidad

La recuperación verde comprende respuestas dirigidas a enfrentar las consecuencias inmediatas de la pandemia del Coronavirus sobre la actividad económica, la sociedad y el medio ambiente, así como cambios estructurales que permitan alcanzar una reactivación económica en

el largo plazo. No obstante, en una variedad de casos este aspecto se centra en un enfoque de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y de la descarbonización de los sectores industriales. Por consiguiente, es preciso contar con un desarrollo conceptual que permita hacer énfasis en lo que implica la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el marco de las medidas de recuperación verde que se proponen para enfrentar los retos resultantes de la pandemia del COVID-19.

Es importante señalar que en la literatura no se cuenta con una definición concreta sobre este enfoque,

por lo que se propone una definición que posibilite identificar los avances obtenidos por los países al respecto. Esto a partir de los desarrollos adelantados por organizaciones como la GIZ, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), orientados a una transición económica, justa y resiliente. En este sentido, se tomó como insumo principal la definición planteada por la GIZ (2020) antes presentada, la cual fue complementada de acuerdo con los hallazgos identificados en torno a un enfoque de biodiversidad, tal como se muestra a continuación:

RECUPERACIÓN VERDE DESDE UN ENFOQUE DE BIODIVERSIDAD:

Es un paquete transformador de políticas, herramientas, inversiones, iniciativas, programas o reformas para garantizar una recuperación de la crisis del Covid-19, que comprende un desarrollo económico e inclusivo a partir de gastos de rescate* de corto plazo, así como un cambio transformador en el largo plazo, hacia la sostenibilidad, la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas, contemplando además un desarrollo equitativo y centrado en las personas y respuestas innovadoras apoyadas en la investigación y la tecnología.

* De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) los gastos de rescate son aquellos que pretenden proteger inmediatamente las personas y las empresas de los impactos negativos directos e indirectos de la pandemia.

Marco de análisis de la recuperación verde desde la biodiversidad

A partir de los elementos teóricos y conceptuales asociados a la recuperación verde encontrados en diferentes fuentes, se construyó un marco analítico cualitativo que permitiera seleccionar las medidas de recuperación a revisar y los temas que vale la pena destacar. Sobre este punto es importante señalar que los

análisis adelantados en materia de recuperación verde en el escenario post pandemia son aún limitados, por lo que tener marcos de referencia para esta tarea es un tema complejo, considerando por ejemplo que en muchos casos todavía queda por demostrarse el impacto y éxito de las medidas. No obstante, a manera de ejemplo práctico de análisis se han seleccionado los siguientes criterios, de acuerdo con las fuentes consultadas en el proceso:

ESCENARIO POST-COVID:

La medida debe haberse propuesto con el objetivo de estimular la recuperación verde asociada a la crisis del COVID-19.

DESARROLLO EQUITATIVO:

La medida debe comprender el reconocimiento de derechos a los stakeholders y de sus intereses, una participación efectiva con transparencia y rendición de cuentas, así como una distribución equitativa de beneficios y costos.

CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD:

La medida debe comprender el desarrollo de acciones de preservación y restauración de ecosistemas, así como del uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos.

IMPULSO A LA ECONOMÍA:

La medida debe establecer una transición justa y sostenible que comprenda la creación y promoción de empleos verdes y decentes, y el acompañamiento a trabajadores y empresas afectados por la pandemia contemplando el desarrollo de actividades dirigidas a conservar la naturaleza y gestionarla de manera más sostenible.

La definición de estos criterios se realizó a partir de un ejercicio de triangulación que consistió en analizar las diferentes áreas temáticas propuestas por varios autores y, a partir de ahí, establecer los elementos comunes que comprenden un enfoque desde la biodiversidad, así como los avances desde el contexto latinoamericano. Las principales fuentes analizadas fueron las siguientes:

- **Recuperación Verde en la Práctica: Estableciendo el rumbo hacia una transformación sostenible, inclusiva y resiliente (GIZ, 2020):** Este documento proporciona un marco práctico, a partir de los elementos clave de una recuperación verde, para apoyar a los asesores económicos que trabajan para una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente en sus países. Se basa en un grupo de marcos y definiciones ya existentes de organizaciones como la ONU, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Coalición de ministros de Finanzas para la Acción Climática, entre otros.
- **Greening the recovery to make it last: The role of natural capital accounting (Paul Lucas and Michael Vardon, 2021):** El informe muestra a los tomadores de decisiones cómo un enfoque de capital natural, y más

específicamente la Contabilidad del Capital Natural (NCA), puede apoyar una recuperación más verde, más inclusiva y resiliente. La NCA es un enfoque universal para medir y valorar el capital natural y los servicios que los ecosistemas brindan a la economía y a los seres humanos.

- **Estándar Global de la UICN para soluciones basadas en la naturaleza - SbN (UICN, 2020):** Este Estándar es un marco conceptual para verificar que las SbN proporcionen los resultados deseados y mejorar continuamente la eficacia, sostenibilidad y adaptabilidad de este tipo de intervenciones. Es decir, es un marco que sirve como enfoque coherente con respecto a la verificación de resultados concretos orientados a soluciones, con lo cual se garantiza la calidad del diseño y la ejecución de las actividades, así como llevar a cabo un seguimiento de los resultados.

Tal como se señaló anteriormente, este marco analítico se propone dado que no se ha identificado o aún no está disponible un marco específico para la recuperación verde enfocada en la biodiversidad, por lo que se hace necesario tomar los elementos más adecuados y adaptarlos al contexto de este diagnóstico. Esto

teniendo en cuenta que las medidas e iniciativas en materia de biodiversidad abarcan una amplia gama de políticas, reformas y herramientas cuyos impactos en aspectos ambientales, sociales y económicos no son uniformes. En este sentido, este es un marco en construcción dada su naturaleza reciente, que puede ser complementado o adaptado de acuerdo con los desarrollos teóricos y prácticos que se realicen sobre el tema.

Ahora bien, lo anterior supone que se analizarán las medidas de recuperación verde considerando su naturaleza: **políticas, herramientas, inversiones, iniciativas, programas o reformas** cuya finalidad sea o tenga implícito un componente de conservación, recuperación y uso sostenible de la biodiversidad, lo cual debe estar orientado a un desarrollo equitativo y centrado en las personas en el escenario Post-COVID, según los criterios propuestos. Es decir, se contemplan principalmente las medidas que consideren acciones para generar o desarrollar estrategias de amplio alcance para la protección y uso sostenible de la biodiversidad, herramientas desarrolladas por entidades gubernamentales para incentivar inversiones en conservación, así como medidas para mejorar la coordinación internacional y regional para una recuperación verde en torno a la biodiversidad. Según lo

anterior, por ejemplo, se contemplarán medidas como:

- Políticas de biodiversidad que incluyan componentes económicos y sociales en los países seleccionados.
- Programas de creación y protección de áreas protegidas terrestres y marinas, así como lineamientos para la creación y fortalecimiento de Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas (OMECA).
- Iniciativas sostenibles de alcance regional o nacional alineadas con la conservación de la biodiversidad (pesca, ecoturismo, agroforestería, etc.).
- Políticas de ministerios de hacienda y otros entes gubernamentales enfocadas en la protección de la biodiversidad y el crecimiento económico.

Cabe resaltar que estas medidas pueden ser lideradas por gobiernos y entidades de diferentes niveles (municipales, estatales, regionales y/o nacionales); organizaciones nacionales e internacionales; sectores productivos y la sociedad civil. En este sentido, se realizará el diagnóstico a partir de estos elementos y del marco de análisis propuesto, lo cual permita categorizar el alcance de las medidas de recuperación verde, tal como se detalla a continuación.

Aplicación del marco analítico propuesto

Teniendo en cuenta la revisión de literatura y el marco analítico propuesto, a continuación, se señalan los pasos que se surtieron para seleccionar las medidas de recuperación verde que se presentan en este diagnóstico. Este ejercicio requirió una labor de identificación, revisión y selección de las medidas de recuperación verde desde la biodiversidad más representativas desarrolladas en Ecuador, Colombia, Brasil y Perú.

En este punto es importante mencionar que la mayoría de las medidas se proponen en el escenario de la pandemia, es decir después del año 2020, aunque en algunos casos se tienen medidas que tienen su origen en esfuerzos previos a la pandemia y que incorporaron varios elementos que las clasifican como medidas de recuperación. Se presentan a continuación los pasos que se siguieron para la selección de las medidas de recuperación verde con enfoque en biodiversidad:

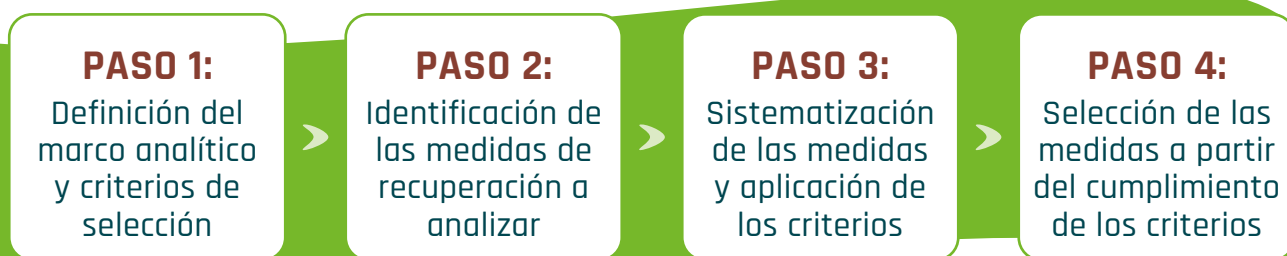


Figura 1. Pasos para la selección de medidas de recuperación verde

Paso 1: Definición del marco analítico y criterios de selección: Se realizó una revisión de la literatura frente a los elementos asociados con el concepto de recuperación verde, los cuales fueron adaptados a partir del enfoque en biodiversidad. Este ejercicio dio como resultado la obtención de cuatro criterios: Escenario Post-COVID; conservación y uso sostenible de la biodiversidad; desarrollo equitativo; e impulso a la economía.

Paso 2: Identificación de las medidas de recuperación a analizar: A partir de los elementos identificados en el Paso 1, se procedió a investigar y recopilar las diferentes medidas de recuperación verde en Ecuador, Colombia, Perú y Brasil. Esto contemplando que correspondieran a lo señalado como paquete de medidas (políticas, herramientas, iniciativas, programas, etc.), que contemplaran cambios transformadores en el largo plazo y que estuvieran asociadas a la conservación de la biodiversidad.

Paso 3: Sistematización de las medidas y aplicación de los criterios: Las medidas identificadas en el Paso 3 se sistematizaron en una matriz con el fin de verificar que cumplieran con todos los cuatro criterios que hacen parte del marco analítico propuesto (ver Anexo 1). Para tal fin, se hizo una revisión detallada de las líneas estratégicas e intervenciones planteadas en cada medida, comprobando que cumplieran con estos criterios. En la matriz se incluyeron los enunciados de cada medida que responden a cada uno de los criterios de manera textual tratando de evitar la subjetividad en el análisis.

Paso 4: Selección de las medidas a partir del cumplimiento de los criterios: Una vez se aplicaron los criterios se seleccionaron las medidas de recuperación verde al incluir en el diagnóstico. Cada medida comprende una variedad de información, incluyendo los actores involucrados, los resultados esperados, los avances en la implementación hasta la fecha y la fuente de consulta de donde se tomó la información, así como los textos asociados con cada uno de los criterios analizados.

Medidas destacadas sobre recuperación verde con enfoque en biodiversidad

A continuación, se presentan las medidas seleccionadas sobre recuperación verde con un enfoque de biodiversidad a partir de la aplicación del marco analítico propuesto para tal fin. En este sentido, se espera que estas medidas evidencien elementos y conceptos que puedan

tenerse en cuenta por parte de los tomadores de decisiones sobre los aspectos para tener en cuenta en el éxito y buen desarrollo de dichas medidas. En este sentido, se muestran 8 medidas para cuatro países de Latinoamérica (dos por país): Ecuador, Colombia, Brasil y Perú.

Ecuador

Programa Integral Amazónico de
Conservación de Bosques y Producción
Sostenible - PROAmazonía



GESTOR PRINCIPAL	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
GESTOR SECUNDARIO	Ministerio de Agricultura y Ganadería
DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que busca reducir los gases de efecto invernadero apoyando las agendas prioritarias y las políticas de los sectores productivos. Además, le apuesta a reducir las causas y agentes de la deforestación en la Amazonía ecuatoriana y a promover el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales.
RESULTADOS ESPERADOS	El programa espera promover el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales contribuyendo con la erradicación de la pobreza. Así mismo le apuesta a fortalecer la planificación territorial con un enfoque de conservación, producción sostenible, interculturalidad y adaptación al cambio climático.
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	ProAmazonía se encuentra apoyando los compromisos de Ecuador para reducir la deforestación y las emisiones asociadas a GEI, trabajando en el fortalecimiento del control forestal, la implementación de un sistema de trazabilidad de productos forestales, el manejo forestal sostenible y los bioemprendimientos.
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID Debido al vínculo establecido entre zoonosis y conservación de los ecosistemas, el programa ha considerado entre varias acciones, por una parte, fomentar la educación y prevención como elementos claves para evitar la destrucción de la naturaleza. Por otra parte, el programa ofrece alternativas económicas para las comunidades circundantes o que viven dentro de los bosques, con el fin de que sus medios de vida sean fortalecidos bajo un enfoque de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD El programa está orientado a reducir las causas y agentes de la deforestación y promover el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO El programa busca satisfacer los derechos e interés de las partes interesadas, articulando los gobiernos locales y las alianzas público-privadas garantizando los derechos de las poblaciones que habitan la región amazónica ecuatoriana.
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA PROAmazonía pretende conservar, reforestar y restaurar mediante el desarrollo de proyectos productivos, lo cual genera beneficios económicos- Además, el componente de siembra de árboles comprende un apoyo técnico y logístico, lo cual tiene como resultado la generación de nuevos puestos de empleo para las comunidades rurales.
FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA	https://pactoglobal-ecuador.org/iniciativas-de-conservacion-y-restauracion-de-ecosistemas-para-enfrentar-el-cambio-climatico/

GESTOR PRINCIPAL	World Resources Institute (WRI), el Consorcio para el Desarrollo de la Ecorregión Andina y Helvetas.	
GESTOR SECUNDARIO	La Iniciativa Internacional del Clima del Gobierno de Alemania y el Gobierno de Luxemburgo.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	Land Accelerator es un programa que asesora a los líderes que están desarrollando negocios sostenibles en los sectores de reforestación, agroforestería y agricultura regenerativa, fortaleciendo sus propuestas de valor y modelos de negocio. Esto con el fin de contribuir al desarrollo sostenible rural y al cumplimiento de las metas de restauración planteadas por el gobierno de Ecuador en su Plan Nacional de Restauración Forestal.	
RESULTADOS ESPERADOS	El programa espera Identificar estructuras paisajísticas, relacionando las áreas más importantes de los ecosistemas naturales con los mosaicos productivos complejos. Esto para desarrollar procesos de conservación, restauración, producción sostenible, así como la promoción de un marco legal apropiado que permita fortalecer los procesos de gobernanza.	
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	El programa seleccionó 33 iniciativas utilizando criterios ambientales, socioeconómicos, productivos y estratégicos. De esta forma se trabajará en aspectos como el fortalecimiento de sus modelos de negocio, sus propuestas de valor, el marketing y el acceso de mecanismos de financiamiento, generando un apoyo que garantice el crecimiento verde en el país y la región.	
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID	Esta iniciativa contempla una apuesta por la protección social para velar por el bienestar de las poblaciones vulnerables afectadas por el COVID-19. Así como proyectos de economía solidaria para generar formas de producción más justas social y ambientalmente.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	La iniciativa está enfocada en conservar y revitalizar tierras degradadas mediante la siembra de árboles y la mejora de prácticas agrícolas para, de esta forma, proteger las maravillas naturales del Ecuador y contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO	La iniciativa genera beneficios socioeconómicos para las comunidades locales, en pro de contribuir al desarrollo sostenible rural y a las metas de restauración planteadas por el gobierno de Ecuador.
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA	La iniciativa a través de sus campamentos de entrenamiento en línea y personalizados permite a los emprendedores tener contacto con inversores de impacto y vender sus productos de manera más efectiva.
FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA	https://www.cooperacionsuiza.pe/conozca-a-23-emprendedores-que-conservan-y-restauran-bosques-y-paisajes-en-ecuador/	

Colombia

Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques

Documento

CONPES

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

4021

POLÍTICA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LA DEFORESTACIÓN Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

GESTOR PRINCIPAL	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente)
GESTOR SECUNDARIO	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
DESCRIPCIÓN GENERAL	El objetivo de esta Política es el de disminuir la deforestación y promover la gestión sostenible de los bosques, identificando las acciones que deben realizar el gobierno y los sectores económicos con el fin de controlar estas problemáticas.
RESULTADOS ESPERADOS	Se espera implementar cuatro líneas estratégicas que lleven al país al cumplimiento de la meta de deforestación cero en el año 2030: (1) Integrar estrategias de aprovechamiento sostenible de los bosques para mejorar la calidad de vida y economía de las comunidades, (2) Articular acciones transectoriales que permita el trabajo conjunto, (3) Promover estrategias de control y prevención con el objetivo de disminuir las dinámicas ilegales, y (4) Fortalecer la gestión en la toma de decisiones.
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	En el desarrollo de esta política se han implementado estrategias nacionales para la reducción de emisiones producto de la pérdida de los bosques como: El programa Visión Amazonia, el Proyecto GEF Corazón Amazonia, la Declaración Conjunta de Interés y el Proyecto Paisajes forestales sostenibles.
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID La política plantea una gestión y uso sostenible de los bosques como una estrategia efectiva para combatir la deforestación, lo cual representa una alternativa para una recuperación económica verde. luego de la crisis ocasionada por la pandemia de la COVID-19.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD La Política brinda lineamientos para contrarrestar la deforestación y promover la gestión sostenible de los bosques. Esto apoyado en un análisis de las causas que inciden en los procesos de cambio de uso de suelo y pérdida de bosque natural.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO La Política articula acciones transectoriales reconociendo los derechos e intereses de las partes interesadas, con el fin de promover el trabajo conjunto con el Gobierno para gestionar los bosques y atender conflictos territoriales. Esto mediante el reconocimiento de los derechos e intereses de los <i>stakeholders</i> .
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA Esta Política integra estrategias de aprovechamiento sostenible de los bosques para mejorar la calidad de vida y la economía local de las comunidades. Esto potenciando actividades como el manejo forestal comunitario, los pactos por la madera legal, la oferta de especies maderables y no maderables y el ecoturismo.
FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4021.pdf

GESTOR PRINCIPAL	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales
GESTOR SECUNDARIO	Patrimonio Natural, Gordon and Betty Moore Fundación, CI, WCS, WWF el Banco Mundial, entre otros
DESCRIPCIÓN GENERAL	Este programa busca contribuir al aseguramiento de la conservación y financiación a largo plazo de 20 millones de hectáreas mediante acciones que contribuyan a incrementar la cobertura vegetal, el manejo efectivo y la gobernanza del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia (SINAP).
RESULTADOS ESPERADOS	El programa busca asegurar los fondos y aumentar la capacidad de las áreas protegidas de Colombia a escala de paisaje. Es una iniciativa que cataliza el cumplimiento de los compromisos nacionales en el marco de las agendas internacionales de Biodiversidad, las metas Aichi, el Acuerdo de París y los ODS.
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	Este programa ha generado alianzas entre actores estatales y no estatales estableciendo esquemas de trabajo para el manejo de las áreas protegidas y otras estrategias de conservación fuera de estas áreas.
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID El programa está concebido para promover el establecimiento de un nuevo modelo de manejo del capital natural, posterior a la crisis del COVID-19, mediante el cual se garantice el mantenimiento de la infraestructura ecológica y de los servicios ecosistémicos para la mitigación y adaptación al cambio climático, el bienestar humano de la sociedad colombiana y la competitividad de los sectores productivos del país.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD El programa Herencia Colombia se plantea como una estrategia eficaz para abordar de manera integrada los compromisos que ha adquirido el país en materia de conservación, desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO El Gobierno colombiano ha reconocido a Herencia Colombia como un esfuerzo clave que no sólo será estratégico para alcanzar la sostenibilidad ambiental en el país, sino que será una oportunidad para reconocer los derechos e intereses de las comunidades involucradas.
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA El programa garantiza impulsos a la economía a través de inversiones financieras y compromisos políticos significantes que movilizan recursos requeridos para la implementación de las acciones propuestas. En este sentido, hay un compromiso de destinación de capital que garanticen nuevas fuentes de empleo y mayor inversión en los territorios.
FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA	https://wwf.panda.org/wwf_news/?339030/herenciacolombia#:~:text=El%20programa%20Herencia%20Colombia%20fue,lucha%20contra%20el%20cambio%20clim%C3%A1tico

Brasil

Plan conjunto para promover el desarrollo sostenible del Amazonas



GESTOR PRINCIPAL	Banco Santander, Bradesco e Itaú Unibanco
GESTOR SECUNDARIO	Gobierno Federal de Brasil
DESCRIPCIÓN GENERAL	Este Plan Conjunto busca generar un modelo de desarrollo sostenible en la región de la amazonia, donde todos los actores participen en su construcción, promoviendo la preservación de los recursos naturales y el bienestar de la población en general.
RESULTADOS ESPERADOS	Se espera generar una estimulación de las cadenas sostenibles mediante líneas de financiamiento o instrumentos no financieros. Además de esto, se pretende impulsar paquetes de inversiones verdes que actúen como aceleradores de una transición hacia una neutralidad climática y ecosistemas saludables.
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	Como avances se tiene la estimulación de las cadenas sostenibles para productos como el cacao, el açaí y las nueces mediante líneas de financiación diferenciadas, así como la promoción de asociaciones para el desarrollo de tecnologías orientadas a impulsar la bioeconomía y el apoyo a agentes y dirigentes locales que trabajan en proyectos de desarrollo socioeconómico en la región.
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID El Plan incluye una serie de medidas desarrolladas para atender los retos resultantes de la crisis del COVID-19 en la región amazónica brasileña: la conservación del medioambiente y el desarrollo de la bioeconomía, la inversión en infraestructura sostenible y la garantía de los derechos básicos de la población de la región amazónica. Estas medidas son esenciales para la reactivación y la prosperidad de la región, la población y la economía.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD El Plan está dirigido hacia la conservación del medio ambiente y el desarrollo de la bioeconomía, teniendo como garantía la protección de los derechos básicos de la población de la región amazónica.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO El Plan está enfocado en el apoyo a dirigentes locales que trabajan en proyectos socioeconómicos, generando una mayor financiación y reconociendo los derechos e intereses de las partes interesadas en proyectos como el abastecimiento de agua, por ejemplo.
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA Hay que resaltar que este plan generará un impulso económico a través de empleos formales y no formales necesarios para el desarrollo de los proyectos y actividades contempladas.
FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA	https://www.santander.com/es/sala-de-comunicacion/notas-de-prensa/2020/07/bradesco-itaú-unibanco-y-santander-lanzan-un-plan-conjunto-para-promover-el-desarrollo-sostenible-del-amazonas

Big Push for Sustainability in Brazil's Energy Sector



GESTOR PRINCIPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe, International Energy Agency y Centro de Gestão e Estudos Estratégicos	
GESTOR SECUNDARIO	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y el Ministerio de Minas y Energía (MME)	
DESCRIPCIÓN GENERAL	Este programa representa una coordinación de políticas (públicas y privadas), para producir un ciclo virtuoso de crecimiento económico, donde se brinde apoyo a los gobiernos para acelerar la transición a energías con bajas emisiones de carbono, la reducción de la vulnerabilidad y el desarrollo de resiliencia con sostenibilidad.	
RESULTADOS ESPERADOS	Se espera generar un salto definitivo en el desarrollo, donde una cantidad significativa de inversiones sean destinadas a la promoción de fuentes de energías renovables, disminuyendo la deforestación y aumentando la resiliencia de los ecosistemas y la inclusión productiva.	
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	Se cuenta con un gran potencial para inversiones del orden de 1,3 billones de dólares para el 2030 en sectores de energía renovable y protección de los recursos naturales, generando un acceso más fácil a la financiación por parte de las empresas y dirigiendo los esfuerzos hacia las inversiones sostenibles.	
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID	Este proyecto espera aportar en la construcción de sociedades más igualitarias e inclusivas, y también más resilientes frente a las amenazas de las pandemias, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y muchos otros desafíos a los que se enfrenta la humanidad.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	El objetivo del programa es apoyar la promoción de inversiones públicas y privadas en energías sostenibles. Con el objetivo de disminuir los gases de efecto invernadero, se propone atacar las causas de la deforestación, aumentando la resiliencia de los ecosistemas y la inclusión productiva.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO	El programa reconoce los derechos e intereses de las partes involucradas generando mecanismos de incentivos para la innovación, así como brindando insumos y evidencias para la coordinación de políticas.
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA	El programa busca apalancar inversión extranjera para producir un círculo virtuoso de crecimiento económico, teniendo como objetivos la generación de ingresos y empleo, la reducción de desigualdades y brechas estructurales y la promoción de la sostenibilidad ambiental.
FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA	https://www.cgee.org.br/documents/10195/7296981/CGEE_EBP_S2000320_en.pdf	

BioInvest (Inversiones de impacto para el uso sostenible de la biodiversidad en el Perú)

Inversiones de impacto para el uso sostenible de la biodiversidad en el Perú

GESTOR PRINCIPAL	Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM), Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania e iniciativa Internacional para el Clima (IKI)
GESTOR SECUNDARIO	Ministerio de la Producción, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Economía y Finanzas y la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC)
DESCRIPCIÓN GENERAL	BioInvest busca mejorar los sistemas de incentivos públicos para movilizar inversiones privadas a empresas amigables con la biodiversidad, además de realizar un acompañamiento hasta que logren una madurez de financiación. Esto con el objetivo de promover el crecimiento sostenible, la competitividad y la productividad, contribuyendo directamente a la recuperación verde y a la reactivación económica después de la pandemia.
RESULTADOS ESPERADOS	El programa espera apoyar al gobierno peruano en la implementación de políticas públicas nacionales que promuevan el crecimiento verde, mejorando las condiciones para aumentar las inversiones de negocios amigables con la biodiversidad.
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN	Se han generado distintas herramientas para facilitar la transición económica, promoviendo alternativas de negocio que eviten el uso excesivo de recursos y que ayuden a disminuir la generación de efectos contaminantes en los procesos productivos.
MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS MARCO ANALÍTICO: APLICACIÓN DE CRITERIOS	1. ESCENARIO POST-COVID Como respuesta al COVID-19, el programa ha establecido tres componentes: la promoción del crecimiento de empresas sostenibles; la promoción de instrumentos económicos y financieros especializados; y la creación de incentivos fiscales para la inversión sostenible. De esta forma se busca que las inversiones privadas en modelos de negocio sostenibles y amigables con la biodiversidad aumenten.
	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD BioInvest busca mejorar los sistemas de incentivos públicos para movilizar inversiones privadas a empresas amigables con la biodiversidad, promoviendo el crecimiento verde, la competitividad y la productividad.
	3. DESARROLLO EQUITATIVO El programa permite el reconocimiento a las inversiones sostenibles, limitando el acceso a financiamiento a modelos económicos e iniciativas que no estén alineados con los derechos humanos o que provoquen problemáticas socioambientales.
	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA El programa busca mejorar los sistemas de incentivos públicos para movilizar inversiones privadas a empresas amigables con la biodiversidad. Además, identifica y acompaña a empresas en el escalamiento de sus negocios hasta lograr la madurez para la financiación, a través de asesoría e implementación de medidas para su calificación.

FUENTE PRINCIPAL CONSULTADA

<https://www.giz.de/en/worldwide/93124.html>

Resumen de la revisión de las medidas de recuperación seleccionadas

A continuación, se resumen brevemente los hallazgos encontrados en la revisión de las medidas de recuperación verde desde la biodiversidad seleccionadas. Para tal fin, se determinó el énfasis que cada medida presentaba en torno a los cuatro criterios de análisis establecidos previamente, a partir de la revisión de la información secundaria hallada en cada caso. Por ejemplo, en el caso de PROAmazonía existen unas estrategias bien definidas respecto a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad (a través de acciones de reforestación y restauración de ecosistemas y el aprovechamiento sostenible del bosque), y lograr un desarrollo equitativo para las comunidades (mediante la participación y el fomento de la educación). No obstante, la apuesta en materia de

reactivación frente a la pandemia y la promoción de cambios transformadores no es tan acentuado (lo cual se aprecia en pocas acciones como la prevención de enfermedades zoonóticas) y el impulso a la economía se da solo a nivel local y en aspectos muy puntuales.

De acuerdo con lo anterior, se construyó una matriz que permitiera sintetizar el análisis desarrollado, donde el color verde quiere decir que la medida tiene un fuerte énfasis en el criterio revisado, el color amarillo significa que, aunque se señalan varias estrategias para abordar el criterio, no hay una relación clara y no es muy evidente, y el rojo se traduce en que una poca incorporación del criterio en la correspondiente medida de recuperación verde.

En la siguiente tabla se resume el análisis realizado para cada una de las medidas incluidas en el diagnóstico. Como se muestra a continuación las medidas que comprenden la mayoría de los criterios son Herencia Colombia y el Plan Conjunto para el Amazonas.

Tabla 1: Resumen de la revisión de las medidas de recuperación verde seleccionadas²

		1. ESCENARIO POST-COVID	2. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE BIODIVERSIDAD	3. DESARROLLO EQUITATIVO	4. IMPULSO A LA ECONOMÍA
ECUADOR	PROAMAZONÍA	Alto	Medio	Medio	Alto
	LAND ACCELERATOR	Medio	Bajo	Medio	Medio
COLOMBIA	POLÍTICA DEFORESTACIÓN Y GESTIÓN DE BOSQUES	Bajo	Medio	Medio	Alto
	HERENCIA COLOMBIA	Medio	Medio	Medio	Alto
BRASIL	PLAN CONJUNTO PARA EL AMAZONAS	Alto	Medio	Medio	Medio
	BIG PUSH FOR SUSTAINABILITY	Alto	Bajo	Medio	Medio
PERÚ	PROGRAMA TAMBOPATA-BAHUAJA	Bajo	Medio	Alto	Alto
	BIOINVEST	Medio	Bajo	Medio	Medio

Oportunidades para la recuperación verde con enfoque en biodiversidad en los países analizados

La recuperación verde puede ayudar a los países que se tomaron como caso de estudio, y a la región latinoamericana en general, en el tránsito hacia un desarrollo sostenible e inclusivo en largo plazo. En este sentido, desde el enfoque de biodiversidad se requiere seguir promoviendo la

² Es importante mencionar que este análisis cualitativo se realizó a partir de la información secundaria disponible y es probable que en algunos casos se puedan llegar a tener resultados diferentes, al poder contar con información más detallada.

conservación de los ecosistemas, de la mano con incentivos hacia empleos verdes y sostenibles. Particularmente, se deben considerar algunos de los siguientes aspectos para continuar por la senda de la recuperación verde en la región:

- Conservación y uso sostenible de la biodiversidad garantizando, al mismo tiempo, beneficios económicos para las comunidades vulnerables y el abastecimiento de alimentos. Los gobiernos pueden aprovechar las medidas de recuperación para aumentar la implementación de soluciones basadas en la naturaleza y ampliar el compromiso de empresas e inversores para medir los efectos, las dependencias, los riesgos y las oportunidades de la biodiversidad. Este tipo de iniciativas ofrecen la oportunidad de crear empleos de manera rápida, mientras que al mismo tiempo apoyan una transición hacia una economía más verde y resiliente, lo cual se pudo apreciar en algunas de las medidas de recuperación analizadas como es el caso del Plan conjunto para el Amazonas en el caso de Brasil y BioInvest en el caso de Perú, por nombrar tan solo dos ejemplos.
- Las inversiones en recursos financieros en infraestructura natural, como la reforestación y

la restauración de ecosistemas estratégicos, no solo permite mejorar la resiliencia ante los efectos del clima de manera sostenible, sino que también ofrece oportunidades de empleo rentables. En este sentido, vale la pena destacar medidas de recuperación como el *Land Accelerator* de Ecuador, donde se promueven negocios sostenibles en los sectores de reforestación, agroforestería y agricultura regenerativa, fortaleciendo sus propuestas de valor y modelos de negocio. De otro lado, es importante señalar que la protección de la biodiversidad es esencial para mejorar la resiliencia frente a futuras pandemias y otras perturbaciones que pueden poner en riesgo la existencia de todos los seres vivos.

- La recuperación debe tener un enfoque en el bienestar de las personas contemplando su inclusividad y la reducción de la desigualdad. Por consiguiente, es importante incorporar elementos que fomenten este enfoque como los trabajos verdes y decentes, la aceptación social y política, las desigualdades, entre otros aspectos. Es decir, se debe garantizar que las medidas de recuperación sean socialmente integradoras mediante el

apoyo a los más vulnerables y preparando a los trabajadores hacia una transición justa, en el marco de la crisis generada por el COVID-19.

- La transición justa debe estar orientada al apoyo de los trabajadores y de las pequeñas empresas, por sobre las grandes corporaciones y conglomerados industriales. Si bien el gobierno debe enfocar sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos e iniciativas de desarrollo verde y limpio, esto también debe darse brindando alternativas e incentivos económicos a los trabajadores más vulnerables. Por ejemplo, esto puede incluir un aumento en inversiones en educación e innovación y eliminar los subsidios a los combustibles fósiles.
- Se debe promover un desarrollo equitativo dado que las poblaciones y comunidades vulnerables son las que se han visto más afectadas por la pandemia. Al respecto han incidido factores como la edad, discapacidad, género, nivel socioeconómico, estado migratorio y raza, etc. En este sentido, se tiene la oportunidad de establecer medidas de recuperación con enfoque en

biodiversidad que beneficien estos grupos poblacionales. Esto también buscando pasar de un enfoque excesivamente limitado, basado en los medios de vida, a un enfoque más amplio basado en la equidad que integra los costos y beneficios asociados a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y su respectiva gobernanza.

- Es necesario aprovechar el interés en las agendas internacionales de cooperación (ODS, metas de la NDC, marco post biodiversidad 2020, etc.), las cuales se han traducido en múltiples iniciativas, coaliciones y mayor acceso a asistencia financiera y técnica en torno a la protección de la biodiversidad y la acción climática, principalmente. En este sentido, se podrían diseñar estrategias que permitan canalizar estos recursos mediante el diseño y la implementación de medidas de recuperación verde orientadas al rescate de la economía de los países y permita un desarrollo más inclusivo y resiliente.
- Es necesario que los gobiernos en sus diferentes niveles busquen la articulación con diversos grupos de interés, como la sociedad civil, el sector

privado y agencias de cooperación internacional, para lograr que las medidas tengan mejores impactos y sean escalables. Por ejemplo, la sociedad civil puede ser un catalizador positivo para la aplicación y vigilancia de este tipo de medidas. Por su parte, el sector privado es un actor clave que puede incidir positivamente en la generación de empleo, así como en inversión e innovación. Las agencias de cooperación internacional pueden traer la experiencia, lecciones aprendidas y buenas prácticas de acciones implementadas en otros países. Por lo tanto, se deben generar medidas que permitan involucrar a toda la sociedad para facilitar y escalar las acciones de recuperación.

- Las medidas de recuperación deben ir acompañadas de sistemas de monitoreo y verificación que permitan evaluar los impactos socioeconómicos y ambientales de su implementación. De esta forma, se facilita establecer cuáles aspectos se van cumpliendo y cuáles se deben ajustar. De manera paralela, también es necesario mejorar la base de

conocimientos en torno a la recuperación verde, lo cual requiere de inversiones en temas de innovación y desarrollo que permitan contar con información más precisa sobre el estado de la biodiversidad y las acciones necesarias para su conservación.

- Es fundamental que desde organizaciones como la GIZ se sigan promoviendo espacios de diálogo e intercambio de experiencias sobre recuperación verde, dado que se corre el riesgo de que se pierda el interés de las partes interesadas sobre este concepto al no poder comprenderlo ni aplicarlo de manera coherente. Por consiguiente, se espera que este enfoque de recuperación verde sea incorporado en el diseño e implementación de los proyectos y programas que adelanta la GIZ, y en caso de que no lo hayan considerado para proyectos que se encuentren en etapa de estructuración, se sugiere adelantar alguna estrategia para incluirlo.

Referencias bibliográficas

CDB (2021). Declaración de Kunming “Civilización ecológica: construir un futuro compartido para toda la vida en la tierra”. Convenio sobre Diversidad Biológica -CBD. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/c/e3d0/b5fc/a6f5924232dc188520986bfe/cop-15-05-add1-es.pdf>

Comisión Europea (2019). El Pacto Verde Europeo establece cómo hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro en 2050 impulsando la economía, mejorando la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, protegiendo la naturaleza y no dejando a nadie atrás. Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_19_6691

Global Green Growth Institute -GGGI (2020). Covid-19 y crecimiento verde subnacional: Recomendaciones para enverdecer la recuperación en México. Documento de trabajo, diciembre 2020. Disponible en: <https://ggi.org/site/assets/uploads/2021/01/MEXICO-Recup-Verde-Subnatl-2021.pdf>

Hepburn, C., O’Callaghan, B., Stern, N., Stiglitz, J., & Zenghelis, D. (04 de May de 2020). Will COVID-19 fiscal recovery packages accelerate or retard progress on climate change? Oxford Review of Economic Policy. Disponible en: <https://www.smithschool.ox.ac.uk/publications/wpapers/workingpaper20-02.pdf>

IPBES (2019): Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze. IPBES secretariat, Bonn, Germany. 56 pages. Disponible en: https://ipbes.net/sites/default/files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf

IPBES (2020) Workshop Report on Biodiversity and Pandemics of the Intergovernmental Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. Daszak, P., Amuasi, J., das Neves, C. G., Hayman, D., Kuiken, T., Roche, B., Zambrana-Torrel, C., Buss, P., Dundarova, H., Feferholtz, Y., IPBES secretariat, Bonn, Germany, DOI:10.5281/zenodo.4147317. Disponible en: https://ipbes.net/sites/default/files/2020-12/IPBES%20Workshop%20on%20Biodiversity%20and%20Pandemics%20Report_0.pdf

Mazzucato, María. (2020). New Economic Approaches. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=C3MaskBZ4PA>.

ONU (2015). Refuerzo de la resiliencia para una mejor reconstrucción. Nota sobre el Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Organización de las Naciones Unidas -ONU. Disponible en: <https://www.unops.org/es/news-and-stories/news/strengthening-resilience-building-back-better>

ONU (2020). Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas -ONU. Disponible en: https://peru.un.org/sites/default/files/2020-07/SG%20Policy%20brief%20COVID%20LAC%20%28Spanish%29_10%20July_0.pdf

Serrano Segura, María (2010). La crisis económica de 1929: Roosevelt y el New Deal. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche. Volumen I – Número 6 – marzo de 2010. Páginas 112-130. ISBN: 1886-6611. Disponible en: <https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2010/09/06-tm-08.pdf>



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Por medio de la:

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

TERRASOS 